JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIADERO EL CARMEN CRIACARMEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas la compañía ubicadas en el Cantón Mejía, siendo las 18:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía asiste, especialmente invitado, el Comisario Principal de la compañía Ing. Cristhian Alfredo Cevallos Salazar.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisario;
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2012;
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012; y,

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2012 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General. Inmediatamente toma la palabra el Ing. Cristhian Alfredo Cevallos Salazar, lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario por el año 2012.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2012:

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa Señor José Antonio Salazar de la Empresa Salazar Muñoz, empresa contratada por **CRIADERO EL CARMEN CRIACARMEN CIA. LTDA.** para llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias. El Señor Salazar toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2012. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2010 y los Informes de la Empresa Salazar Muñoz.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012:

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2012, la compañía ha obtenido una utilidad la cual se ve reflejada en los estado de resultados, luego de las deducciones legales; y, que por tanto, propone repartir dicha utilidad en estricta proporción al capital que tiene cada accionista en el capital de la empresa. La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia y pide al Contador realizar los cálculos y contabilizaciones correspondientes.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 20:00 horas del día 15 de marzo de 2013, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.

GUARDERAS CALDERON SEBASTIAN
ACCIONISTA

GUARDERAS RIOFRIO ESTEBAN
ACCIONISTA

GUARDERAS RIOFRIO MONICA
ACCIONISTA

GUARDERAS RIOFRIO PABLO RODRIGO
ACCIONISTA